

RESOLUCIÓN N°: 1053/06.-

Ramallo, 12 de diciembre de 2006

VISTO:

El cambio de jefatura de Prefectura Ramallo, a realizarse el próximo viernes 15 de diciembre de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que a partir de ese día el Prefecto Hugo Gabriel Cafaro cesa en sus funciones al frente de la Prefectura Ramallo, para desempeñarse en otro destino;

Que las tareas realizadas durante su función en el cargo de Prefecto en la localidad de Ramallo han sido de suma relevancia para nuestra comunidad;

Que a pesar de haber estado en sus funciones por un corto tiempo, deja un concepto de excelente desempeño y perdurables relaciones de amistad;

Que siempre brindó su apoyo incondicional a las entidades del Partido; incluido este Honorable Concejo Deliberante en las distintas actividades desarrolladas en conjunto;

Que este Honorable Cuerpo desea plasmar su reconocimiento;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar y agradecer al Jefe de la Prefectura Ramallo, Prefecto Don Hugo ----- Gabriel Cafaro, por la labor realizada al frente de la Institución local.-----

ARTÍCULO 2º) Expresar sinceros deseos de éxitos en la función que realice en su nuevo ----- destino.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2006.-----